

El Castellano

Publicación de la tarde, número 10.557
DOS EDICIONES DIARIAS
EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES
EN LA PROVINCIA 3 PÉSETAS MENSUALES
EN LA PENINSULA 4 PÉSETAS MENSUALES
EN EL EXTRANJERO 5 PÉSETAS MENSUALES

ALGUNO DE LOS ERRORES

Hoy vamos a exponer y comentar el error que apareció en la declaración del señor Lerroux; error que es de mucha monta; España—dijo el señor Lerroux—hay grandes filósofos, pero no abundan los políticos.

Declaración semejante prueba, con evidencia, el concepto y error de la política que el señor Lerroux tiene del señor presidente del Consejo de ministros. Este concepto a dos frentes puede ser juicio equivocado, y acaso erróneo, que de la Filosofía tiene respecto al señor Lerroux, como sus propósitos y actos públicos demuestran; y juicio muy erróneo de la política.

Es evidente, que, siendo lógico el señor Lerroux, hace caso omiso, prescindiendo o impugna la Teología, y no de la verdadera Filosofía.

La Teología en cuanto ciencia que disciplina, discierne y fundamenta el principio de causalidad, Dios, y los dogmas religiosos (Dogmática), o se ocupa de la honestidad de las acciones (Moral) es ciencia de inexhaustibles conocimientos y observancia para todo político, supuesto que este debe ser hombre que ejercita (o conserve) la distribución de la justicia en la comunidad pública gobernada, y promueve (o ayuda) el bien general entre los asociados. Ejercitan y pro-

mueven (al menos es su deber) los políticos gobernantes; tienen la obligación de concurrir y ayudar los políticos que no gobiernan directamente. No es concebible un buen filósofo sin buen y profundo conocedor del Derecho Natural, de la Psicología y de la Teología Dogmática y Moral.

Pero no distribuirá la justicia ni promoverá el bien común el político que no sea profundo conocedor y buen observador de todas aquellas disciplinas y de la sana crítica histórica.

Si el señor Lerroux estima que se puede ser buen político con el sólo uso de la razón y con determinado espíritu de virtudes naturales, comete muy grave error; no extrañándonos en ese caso, que prescinda del orden filosófico-teológico, que debe ser el «substratum» para la formación de todo político y gobernante.

La historia patria reza que los grandes políticos españoles, que fueron flechados de gobernantes en nuestra época de grandeza, tuvieron forro de buenos filósofos y teólogos.

En cambio, al surgir los gobernantes y políticos del derrumbamiento de España, parece estar en el dogma de la «Ética cristiana para dirigir a la sociedad pública».

S. CARRASCO.

Conferencias doctrinales en el Palacio Arzobispal

Nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado ha comenzado a pronunciar en la Capilla del Palacio Arzobispal una serie de conferencias doctrinales, para señoras y hombres.

La entrada es pública y a ellas pueden acudir cuantas personas deseen oír la autorizada y sapientísima voz del señor Arzobispo.

Comenzaron las conferencias ayer, y, como anunció EL CASTELLANO, tendrán lugar los lunes (menos el próximo por ausencia del Prelado) y los viernes; siendo las horas, a las seis de la tarde para señoras; y a las siete y media para hombres.

La primera conferencia trató de la existencia de Dios, como primera causa; probando con brillantez de expo-

sición y acabadamente que todo hombre conoce la existencia de Dios y que esta existencia se demuestra.

Terminó con la prueba del asentimiento de todos los pueblos y de todas las generaciones y en todos los tiempos.

Sabido es que el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo es eminente teólogo, autor de un gran tratado de Teología y fué catedrático de estas materias durante multitud de años. De aquí se infiere la importancia de estas conferencias expuestas exquisitamente, dentro del tono asequible a los más humildes que sabe dar el Prelado a sus concluziones y sabias diciones.

La concurrencia numerosa.

El reverendísimo Prelado ha recomendado puntualidad en la asistencia.

El caso de Méjico

Dichos y hechos de la Revolución

En plena efervescencia la política revolucionaria en Méjico (desventurado país sometido a la férrea dictadura volchevique-masónica), estimamos de interés dar a conocer a nuestros lectores algunos de los extremos en que se producen los periódicos de aquella República, puesto que, querámoslo o no, es la Prensa en todas partes una potencia formidable que hace de los pueblos lo que quiere, ya que la letra impresa ejerce en los cerebros en general una sugestión que difícilmente se puede contrarrestar por otros medios.

A la vista tenemos un número del diario mejicano «Renovación», órgano de la Liga central de resistencia del Estado, que en plena fabecera estampa dos entrefilets a cual más zafios y canalescos y, como es lógico en todo periódico revolucionario, ende rezados a zaherir al sacerdocio católico, sin reparar en los medios, por repugnantes que fueren.

En uno de ellos léese lo siguiente: «Si quieres tener la casa segura, no dejes entrar a un cura».

Esta idea «genial», que más tiene de relincho que de idea, se la sacó de la «buhardilla» todo un licenciado que atiende por Manlio Fabio Altamirano y que bien pudiera suceder fuese licenciado de algún lugar (un «bros»), puesto que sólo a un tipo de los que frecuentan esos téticos lugares se le puede ocurrir tamaño desatino.

El segundo entrefilet, original de P. E. Calles (el demonio de Méjico) dice así: «Los curas toman a la religión católica como un pretexto para desahogar su viejo rencor por los hombres y los gobiernos de la Revolución».

Este exabrupto es claro que no puede cogerse de sorpresa, porque es el eterno disco que los revolucionarios de todas las épocas y latitudes vienen colocando a los suyos, bien convencidos de que se tragarán la píldora esa, y otras mayores, porque las tragaderas de los analfabetos para quienes hablan esos papeles están hechas a deglutir incluso ruedas de molino con la naturalidad más asombrosa.

El periódico a que hacemos referencia lleno todo el de los más feroces insultos a la religión y a sus ministros llega todavía a más; llega a acoger en sus columnas y por supuesto con gran contentamiento suyo, el anuncio de un ridículo acto para conmemorar la fiesta del XXIV aniversario de la Revolución mejicana, consistente en

que las mujeres y familiares de los empleados de la Administración pública habrían de incinerar en público, el 20 del mes de noviembre último pasado, todos los «fetiches, estampas religiosas y grotescos ídolos» recogidos como resultado de la rebuca efectuada en Tabasco por los miembros de las juventudes.

Más aún: un grupo de maestros revolucionarios de Tamauilipas dirigido por el mes de noviembre al presidente del Bloque revolucionario de la Cámara de Diputados una exposición que también recoge dicho periódico, en la que pedían que en lugar de expulsar del país a los obispos y arzobispos, como se tenía en proyecto, tenían a bien presentar otro proyecto, mejor, consistente en que (son palabras textuales) sean pasados por las armas todos los clérigos de la República, que se fiscalicen sus bienes, se pongan a la venta y el producto ingrese en los Bancos refaccionarios». Esta medida la justificaban con las siguientes razones:

- 1.ª «Son traidores a la Patria, porque están bajo la sumisión del Papa, un extranjero que nada le interesan los asuntos de Méjico, en lugar de ser sumisos al Gobierno Nacional».
- 2.ª «Son enemigos acérrimos de los Gobiernos revolucionarios».
- 3.ª Siempre han sido y son un estorbo para el progreso del proletariado mexicano».
- 4.ª Las fortunas que tienen han sido amasadas con sudor del pueblo».

(Siguen las firmas).

Hasta aquí la síntesis de la exposición del grupo de maestros revolucionarios de Tamauilipas a la Cámara de los Diputados, que publica el diario revolucionario «Redención».

Al pasar la vista por estas líneas se nos ha ocurrido un pensamiento: ¿Qué buenos discípulos de tales maestros hubieran sido los criminales que en Asturias desfogaron su infernal saña en los cuarenta y tantos sacerdotes, religiosos y seminaristas asesinados? Porque ni que hubieran asistido a sus clases.

Más podríamos decir si no temeríamos cansar al lector, pero hacemos punto final, no sin dejar de volver a llamar la atención sobre lo que el socialismo es en todas las latitudes del globo. Una fiera vomitada por el «Averno» y un nuevo caballo de Atila que no deja titeres con cabeza allí por donde pasa.

S.

Este número ha sido visado por la previa censura

DATOS ELOCUENTES

El Miserable condumio del campo

Para que los gobernantes y los políticos en general pudieran darse cuenta de la triste vida que padecen los habitantes del agro español en su gran mayoría, explotadas las escasas comarcas en donde la fertilidad del suelo y la prolección a la agricultura permiten una existencia menos dura, deberían recorrer aldeas y pueblos numerosos de Castilla, de Aragón, de Andalucía, de Murcia, de casi todas las regiones españolas. Deberían convivir con los desgraciados campesinos a los que suelen acudir en tiempos electorales para pedirles los votos, haciéndoles muchas promesas que piensan no cumplir jamás. Deberían hallarse presentes ante las humildes familias a la hora de la comida, para comprobar que las más de las veces reducen a unas cucharadas de agua en la que dejan su escasa materia nutritiva unas hojas de verdura o unos garbanzos contados. Muchos, centenares, centenares de miles, son los españoles que no conocen el pan. Esto deben saberlo todos los políticos, de izquierda, de centro y de derecha; y deben saberlo todos los privilegiados de la suerte que dentro de su opulencia no imaginan siquiera que sea posible tan dolorosa miseria.

El problema fundamental de España es el agrario. Nunca nos cansaremos de repetirlo. A pesar de la grave crisis por que atraviesan las industrias, y el comercio, que es crisis de ciudades porque en ellas, o en centros de producción especiales radican, no es comparable el cuadro ciudadano al cuadro rural. Este es el que no quieren ver los que verlo deben. Y no quieren, porque se horrorizan y aunque la conciencia lleve a fallarles por completo, sentirían una gran angustia y un remordimiento sin límites. Todos, porque todos tienen abandonado el campo desdichado a sus habitantes. Los grandes planes de reorganización profesional dejan al margen el verdadero, el único problema económico de España: el agrario. No lo hicieran así viendo cómo—herejía parece la palabra—a los que doblados sobre la madre tierra, que para ellos es una maldad cruel, extraen de sus entrañas la vida para los demás españoles que ignoran la tragedia campesina, unos por ignorancia real y otros por voluntad expresa.

El condumio de los campesinos españoles constituye un dato elocuente. Banquete suculento es, junto a él, la pitanza escasa y mediocre del obrero que se considera excesivamente alimentado. Es el exponente de la vida campesina, llena de privaciones y de necesidades nunca satisfechas. Mientras el agro español no mejora la comida de sus habitantes y víctimas a la vez, no podrá decirse que el problema está resuelto.

Para describir con exactitud la realidad, nos serviremos de una anécdota de un sucedido real. En cierto pueblo de la provincia de

Soria sólo por los «potentados» de la localidad es conocido el pescado y ello en rarísimas ocasiones del año. Durante las fiestas de Navidad, una pobre mujer, que por verdadera maravilla tenía cinco pesetas disponibles para un festín familiar que se le antojaba pantagruélico, decidió comprar un besugo al importador ocasional. Ni ella, ni sus familiares, ni sus vecinos, habían visto jamás un pescado semejante. El resultado es que procedió a ponerlo en el hogar, para asarlo, sin quitarle las escamas y sin vaciarle siquiera el vientre. Aunque pareciera exagerado, el caso es absolutamente cierto y podría citar el nombre de la protagonista.

Olvidemos todos un poco la política, la ciudad, la industria; prestemos atención a la íntimo de la vida rural y con el horror de la verdad sentiremos la necesidad inaplazable de poner remedio a un cuadro de vergüenza y de dolor. Habremos de convenir todos en que el campesino tiene tanto derecho a comer pan, como el obrero de la ciudad.

JUAN OSES HIDALGO.
Exclusivo para El Castellano.

BANDO

Por la Alcaldía se ha hecho público el siguiente:

Se hace saber:

Que con objeto de que la vía pública quede inmediatamente limpia y considerando indispensable al efecto, el concurso del vecindario, según acuerdo adoptado por la Corporación el 20 de diciembre de 1933, se dictan las disposiciones siguientes:

Primera. En los días en que el temporal de nieve cubra las calles de la población, los propietarios y arrendatarios de locales destinados a la industria o comercio, vienen obligados a disponer que por cuenta de los primeros, sean barridas diariamente las aceras a lo largo de las edificaciones de su pertenencia, hasta la anchura de cuatro metros, pasada la cual, la obligación hasta alcanzar el bordillo se limita a la latitud de las entradas de las casas y por la de los segundos la línea que comprendan los locales de referencia hasta el bordillo de la acera, si ésta no tuviese más de cuatro metros de latitud, echando la nieve o hielo, sobre la calzada, sin dar lugar a que aquella se aglomere.

Segunda. Se prohíbe arrojar nieve o hielo a la calle desde los balcones, ventanas o tejados, desde las nueve.

Tercera. Los contraventores a las disposiciones anteriores serán castigados con arreglo a lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley Municipal y disposiciones concordantes, con la multa de una a cincuenta pesetas, según los casos.

Los señores Tenientes de Alcalde en sus respectivos distritos, los Agentes y demás dependientes de mi autoridad, quedan encargados de hacer cumplir, con el mayor rigor, las precedentes disposiciones, denunciando a los infractores para aplicarles las multas correspondientes.

De esperar es de la cultura del vecindario coadyuve al cumplimiento de lo mandado para que, con el concurso de todos, queden expeditas las vías públicas en el más breve plazo.

Burgos, 18 de enero de 1935.—El Alcalde, Manuel Santamaría.

Un «Día del Estudiante»

Con gran animación y entusiasmo celebró el domingo último la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos, un «día del estudiante», el primero que en el presente curso, merced a las circunstancias anormales que ha pasado nuestra Patria, en los últimos meses, ha podido dedicar a la afirmación pública de sus ideales católicos escolares.

Comienza el día con una misa de comunión general, en la Iglesia de la Merced, acercándose a recibir el pan de los ángeles la casi totalidad de los socios. El consiliario de la Federación, don Mariano Barriocanal, pronunció una plática, en la que hace referencia a que tenemos todos los hombres y singularmente los jóvenes de alimentar frecuentemente el ideal sería que lo hicieramos a diario, nuestras almas con la sagrada comunión.

Para las once y media de la mañana está anunciado un mitin escolar, en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros. En él va a entrenar la Federación nuevos oradores y una gran masa escolar acude a escucharlos. La presidencia del acto está formada por la Junta directiva de la Federación.

SAIZ AVENDANO

Habla en nombre de la Asociación de Bachillerato y diserta sobre la libertad de enseñanza. Comienza diciendo que la palabra libertad no tiene en sus labios el mismo significado que cuando la pronuncian los hijos de la revolución; pues, mientras para estos significa desbordamiento, desorden y libertinaje, para los estudiantes católicos significa restablecimiento del orden de la justicia, reparación de un derecho conculcado. Este derecho es el derecho de la enseñanza libre, los derechos de la familia y de la Iglesia sobre la educación de la juventud, atropellados por el Estado, que si tiene derechos sobre la enseñanza, los que de buena gana se los reconoce el orador, son derechos posteriores a los de aquellas dos sociedades, de las que ha de considerarse mandatario en sus funciones docentes y no árbitro.

Termina renegando de la enseñanza laica, triste y sombría, y entonando un canto a la enseñanza católica, alegre y risueña, acogedora y fecunda porque en su centro se levanta el Crucifijo, se levanta la idea de Dios, como el sol en medio del firmamento, para iluminarlo y vivificarlo; enseñanza tanto más amable cuanto que ella está perfumada por el aroma y el cariño de dos madres, de la madre la Iglesia y de la madre del hogar.

Buen discurso el de Avendaño que fué muy aplaudido.

MARCELIANO RUIZ

Lleva la voz de la Asociación del Magisterio. Presenta maneras y corte de verdadero orador y habla de la regeneración de la enseñanza.

La enseñanza, afirma, está en crisis y en una crisis tan profunda como la que se ha revelado en la actuación de algunos maestros en la revolución de Asturias. Salvaría de esta crisis incumbe principalmente a los maestros y a los maestros católicos, porque la enseñanza no podrá regenerarse mientras no vuelva a presidir el Crucifijo en las escuelas, las cuales no podrán ser hogares de verdadera cultura sin ser a la vez templos de Religión y de patriotismo y de ambas cosas está bien vacía la escuela de hoy, que al romper con la tradición ha roto también y se ha puesta enfrente del pueblo, que la repudia.

Combate la coeducación por antinatural, antipedagógica y antimoral.

Los maestros católicos, añade, buscamos las justas mejoras económicas, pero no somos unos mercenarios y ganapanes que por unas monedas o unos privilegios vendamos la conciencia, en la cual el primer puesto lo tendrá siempre el deber, Dios.

Remata su discurso con una elocuente evocación de las glorias españolas, en las que se encuentra siempre entrelazado el genio de la Religión con el genio de la Patria. Frecuentes aplausos y al final una larga ovación premieron su elocuente oración.

ABELARDO CARAZO

Es el representante de la Asociación de Estudios Varios y desarrolla el tema de nuestra confesionalidad y apoliticismo. La confesionalidad, dice, es la base en que se asienta nuestra profesionalidad, que de ella toma normas y criterios para todas sus actividades. Propugnamos la reforma de la enseñanza, de su organización y de sus métodos, pero queremos que todo esto se lleve a cabo con un criterio católico, que es el criterio

de nuestras convicciones y el criterio de España.

Trata, después, del apoliticismo de nuestras asociaciones, el que es norma fundamental que en varias asambleas ha proclamado la Confederación de Estudiantes Católicos de España, y que es norma también que el Sumo Pontífice viene repitiendo para la actuación de los jóvenes.

También Carazo fué largamente aplaudido.

SRTA. ESTER DE JUANA

Habla en nombre de las secciones femeninas de la Federación y hace un bellissimo discurso sobre la verdadera cultura de la mujer. Su oratoria es suave, delicada y penetrante, conteniendo verdaderas lindes de dición y, sobre todo, de pensamiento.

Como principio intangible sienta la afirmación de que la mujer ante todo debe ser mujer, es decir, como cerrado, donde celosamente se guarden las delicadas enseñanzas femeninas, que son las mejores virtudes sociales para la regeneración de las familias y de los pueblos. Reconoce, sin embargo, que, sin desertar de la misión del hogar, que ha de ser siempre para ella la primera y más sagrada, ofrécese hoy a la mujer misiones que cumplir en el campo de la cultura, en el campo social y hasta en el campo político, en los que, si interviene debidamente preparada, podrá ejercer una acción salvadora.

Da por pasada aquella cultura superficial de la mujer, ceñida al piano, al francés y a la pintura, y aboga por el robustecimiento de la inteligencia femenina con estudios serios, especialmente en materia de Religión. No obstante, dice, mujeres cultas, sí, pero intelectuales con ciertas precauciones, no vayamos a resacar en la mujer las fuentes de la afectividad y llenando su entendimiento vaciemos su corazón, que es su mejor tesoro.

Para ello comencemos por formar la mujer piadosa, que es más fácil el camino del corazón a la inteligencia, que de la inteligencia al corazón, según frase de Severo Catalina.

Y viene a cerrar su admirable discurso con el broche de oro de la anécdota del pagano Libanio, que al ver cómo caían desbaratados los planes del emperador Juliano en su lucha contra los cristianos, principalmente por la conducta sublime de las mujeres de estos, se vio obligado a exclamar: «¡Qué mujeres tienen los cristianos!». Sigamos el ejemplo de aquellas mujeres, dice a sus compañeras, para que los modernos perseguidores de los cristianos tengan que seguir el de Libanio.

(Estruendosa ovación).

PRESIDENTE DE LA FEDERACION, CRISANTOS MARTINEZ

Su discurso es eminentemente práctico y de realidades. Nos habla de la labor realizada por la Federación. Recoge para desmentirlas algunas censuras que se le dirigen y demuestra con datos y con hechos la interesante labor cultural y de formación que viene realizando desde su nacimiento, aunque haya quien no lo vea o no quiera verlo. La labor, dice, de la Federación es doble, una que pudiera llamarse negativa de superación de dificultades, de formación de ambiente, sacudiendo apatías, despertando entusiasmos y atrayendo colaboración a nuestra obra. Alude a las grandes dificultades con que viene luchando la Federación en el orden económico, la organización, tan compleja por la variedad de asociaciones que la integran, a lo que hay que añadir la falta de preparación e inesperienza de la juventud.

No obstante, puede presentar un haber lucido con sus dos Casas del Estudiante y sus correspondientes bibliotecas, sus cursos de Religión y Apologetica, ya en marcha, y de Pedagogía y Psicología, a punto de inaugurarse; sus conferencias, sus círculos de estudios, exposiciones, certámenes, deportes, etc.

A pesar de todo reconecemos que es poco, porque nuestra ambición es mayor, la que sin desmayos continuaremos persiguiendo, a ejemplo de los antiguos caballeros, iluminados por el ideal de nuestras cabezas, animados por el entusiasmo del corazón. Así terminó el hermoso y práctico discurso de nuestro presidente, a quien se le tributó cariñosa ovación.

En resumen: un buen día, una jornada brillante para la Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos que lamentó no poder completarla con los deportes que ya tenía preparados.

X.

LOS CATARROS mejoran y la tos cesa con PASTILLAS CRESCO

CRONICA DE MADRID

COBARDES E INGUIRIADORES

Los sucesos del pasado octubre darán todavía mucho que hablar. Fueron de tal magnitud los crímenes cometidos y las ferocidades llevadas a cabo, que por mucho tiempo se tendrán presentes.

Pero está ocurriendo algo que merece un castigo ejemplar. Los revolucionarios de octubre, que es tanto como decir los asesinos, que después de robar los Bancos abolieron la moneda, están realizando una campaña tan miserable en España y en el extranjero, que debe mover a las autoridades a cortarla, utilizando los medios que se estimen precisos.

En Madrid son innumerables los pasquines llenos de infamias que aparecen adheridos en paredes y vehículos: todos invitan a afiliarse a las juventudes socialistas y aluden a represiones salvajes. Si mucho es el cinismo de los llamados revolucionarios, mayor debe ser la vigilancia del Estado, pues es bien notorio que siguen actuando grupos de socialistas que deberían estar en la cárcel purgando no pequeños delitos.

Muchos jefes socialistas pasaron las fronteras sin pronto vieron que el movimiento fracasaba; otros se quedaron aquí haciendo afirmaciones de inocencia. Los que marcharon al extranjero, comenzaron a gastar las actividades que no emplearon aquí a la hora de echarse a la calle. Y en Francia, en hoteles lujosos, y hasta en casas propias, se dedican a contar truculencias, desprestigiando a España.

Don Fernando de los Ríos, desde el primer momento, se lavó las manos; él tuvo interés, en los días siguientes a la revolución, en que las autoridades supieran que no se había metido en nada. Temía que le detuvieran o que le causaran alguna molestia; él, tan delicado y correcto, no podía aceptar las responsabilidades de los crímenes de Asturias.

Pero su partido, según declaraciones suyas, le encargó hiciera una información sobre lo sucedido en Asturias. Disciplinado a los mandatos de las internacionales, visitó Oviedo, estuvo allí horas, en ellas las mujeres del pueblo le rindieron el homenaje a que se ha hecho acreedor; cuando estaba en el coche-cama fué piropeado en la forma que se merece y que no esperaba él.

Y mandó a París el informe, y los que le recibieron lo publicaron en un periódico francés; sabían que habrían de causar sensación; no ignoraban que el camarada de los Ríos goza de cierta popularidad en los medios intelectuales. Y es posible que hasta ellos creyeran en la veracidad de los cuentos que urdió en su despacho el catedrático de la Central.

Al tomar el Gobierno en serio la relación del compañero de los Ríos, éste dice que es cierto que él ha hecho la información; pero que no la hizo para que fuera publicada. Al ser publicada, se ha visto cómo proceden los jefes socialistas; cuando creen que no va haber quien los desmienta, mienten como cobardes, al fin, que son. Todavía no ha demostrado un jefe socialista tener la valentía de aparecer ante la justicia con gallardía; cuando no echan la culpa a los de abajo, huyen como muherzuelas temerosas de que las descubran sus perfidias.

Los revolucionarios son cobardes y calumniadores, además de revolucionarios, que ya es una de las cualidades más bajas que pueden adornar a una persona. Por que los revolucionarios españoles con tal de medrar, se alían con separatistas, masones y judíos. Con tal de coger el poder, les importa poco entregar la mitad de España. Son los hijos que con tal de heredar a los padres, los matan.

EMIGDIO MOLINA.

DE TURISMO

El domingo o lunes venideros llegará a Burgos, una caravana de estudiantes de la Universidad de Durban que viene a admirar las bellezas monumentales de nuestra ciudad. Se alojará en el nuevo y confortable Hotel Moderno de la Plaza de Prim, al frente de los expedicionarios, viene el profesor señor Osley, y en Burgos, se unirá a la caravana la señorita Andrés, nombrada al efecto, por el Patronato Nacional de Turismo y que les acompañará durante su estancia en España: dicha señorita es profesora de misiones de Arte, licenciada en ciencias históricas y miembro del Cuerpo de Archiveros bibliotecarios y arqueólogos, con destino en la Biblioteca Nacional.

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 225

"OASIS"

"Oasis", Paseo del Prado, 12, Madrid. Hemos recibido el segundo número de esta, cada vez más interesante revista, que si continúa por el camino emprendido, está llamada a ser una guía indispensable para cuantos amen los bellos rincones del mundo, tanto los que están fácilmente al alcance de los lectores, como de aquellos exóticos que sólo gracias a la fotografía es dado conocer.

En este número vemos un artículo del profesor doctor García Sáiz sobre las fuentes del Ebro, río del Pirineo español; otro del Cónsul general del Perú, señor Loayza, sobre las curiosísimas costumbres del florecimiento de las hembras entre los indios Boras; el Monasterio de Fresdelval (Burgos) por F. Santamaría; un cuento de costumbres vascas, por Mercedes M. de Power; un viaje de una semana en la Costa Azul; un artículo de don Santiago Masferrer sobre Nueva Guinea, con maravillosas vistas de tipos y paisajes; una admirable colección de fotografías de las cascadas del río Piedra, y, además, en las secciones de Publicaciones, Crónica y Turismo, una serie de noticias curiosas e interesantes que completan el carácter ameno y al mismo tiempo documental, de «Oasis».

Arriendo de locales

Para establecer las oficinas del Servicio de Catastro Urbano Agrícola y Silvo-Pastoral, se necesitan amplios locales en sitio céntrico.

Las propuestas de arriendo se formularán por escrito, en papel simple, al señor Jefe Provincial del Catastro en la Delegación de Hacienda hasta el día veinte de los corrientes y se acompañará plano o croquis acotado de la distribución de las plantas que se ofrecen, así como se consignará la renta que no podrá exceder de 350 pesetas mensuales.

Burgos 6 de enero de 1935.—El Jefe Provincial, José T. Moliner.

Sociedad deportiva «Burgos F. C.»

Con objeto de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 11 del Reglamento por el que se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 20 de los corrientes, en los locales de la misma, Pablo Iglesias, núm. 36, a las once y media de la mañana en primera convocatoria y caso de no reunirse el número suficiente, a las 12 en segunda. Los asuntos a tratar serán los siguientes: Renovación de Junta Directiva, según determina el artículo 14 del Reglamento y aprobación de cuentas del año próximo pasado.

Burgos 18 Enero 1935. LA DIRECTIVA.

Beneficio vacante

En la S. I. C. B. de Madrid se halla vacante un Beneficio con cargo de organista primero, que será provisto mediante oposición y cuya provisión corresponde por turno al Prelado de la diócesis.

La dotación anual que disfrutará el agraciado será de 2.250 pesetas y el plazo para la presentación de solicitudes terminará el día 10 del próximo febrero.

Cajas de caudales "Gruber"

Écos de la vida loca

Boletín Oficial

Ministerio de Justicia.—Se anuncia vacante por haber quedado desierto el concurso anunciado, la plaza de Secretario de la Audiencia Territorial de Burgos, y se anuncia la provisión de la misma en el más antiguo de Audiencia provincial que lo solicite.

Subsecretaría de Sanidad y asistencia pública.—Se abre un plazo de quince días para la redacción de un proyecto de organización definitiva del personal perteneciente al Cuerpo a extinguir de Médicos de Baños.

Ministerio de Agricultura.—Orden circular ampliando el plazo, hasta 31 del actual, para la presentación de declaraciones de cosechas y existencias de vinos y productos derivados.

Depositaría de Fondos provinciales.—Cuenta del cuarto trimestre de 1934 que rinde el Depositario de Fondos, de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la Caja.

Delegación de Hacienda.—Circular para cumplimiento del Decreto sobre «cargas de justicia» que corresponde satisfacer para haberes del Médico forense, a los Ayuntamientos.

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular encargando a los Alcaldes el cumplimiento de la orden en que se encarga fijar el tipo del jornal regulador de un bracero en la localidad, por concesión de las prórrogas de primera clase.

Providencias judiciales y anuncios.

Nacionalismo Español

Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde se celebrará en el Centro Nacionalista Español (Progreso, 1, 1.ª), junta general Ordinaria para la renovación de Junta, según prescriben los reglamentos.

Se ruega la más puntual asistencia.—La Junta Directiva.

Si quiera saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO:

Confitería Lastra

Bazar
"LA COCINA"
Caja especial en utensilios para Cocina y Comedor
LOZA
CRISTALERIA
Vicente P. Canales
Burgos

FUTBOL

La Liga se estira

PRIMERA DIVISION

Athletic Madrid-Valencia: Arribas. Oviedo-Donostia: Arcees. Español-Betis: Iturralde. Athletic-Arenas: Vallés. Sevilla-Barcelona: Sanchiz. Racing-Madrid: Jáuregui.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo: Baracaldo-Nacional: Vianueva. Coruña-Valladolid: Zabala. Avilés-Celta: Simón. Racing-Sporting: Steimborn. Segundo grupo: Sabadell-Unión de Irún: Duque. Girona-Osasuna: Balaguer. Júpiter-Badajoz: Vilalta. Tercer grupo: Levante-Malecitanos: Baigan. Elche-Murcia: Montero. Hércules-Gimnástico: Melcón. Recreativo-La Plana: Escartín.

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

EL CHIMBO.

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

¡Cualquiera le «rechista».

Losada, el jugador gallego del Athletic madrileño, ha pasado al Madrid. Esto no tiene importancia, pero es el caso que Losada es guardia de asalto y de defensa se alineará el domingo en el Sardinero.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA

A los 60 años de edad, ha fallecido, después de haber recibido los Santos Sacramentos, doña Saturnina Ruiz Briones, esposa de don Felipe González Gil, oficial retirado y actualmente tesoro de la Cooperativa Militar, a quien testimoniarnos nuestro sentido pésame, extensivo a sus hijos, hermanos políticos y demás familia, y pedimos a nuestros lectores tengan un piadoso recuerdo por el alma de la finada.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez, Alenza y Marcos.

Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Un labriego de edad avanzada, de un pueblecito del partido de Lerma, vino ayer a la capital a hacer un reintegro en la Caja Municipal de Ahorros por valor de cinco mil pesetas.

Una vez en posesión del dinero que lo tenía destinado para pagar unas fincas que había adquirido, se le acercó en los arcos de la Casa Consistorial un desconocido muy bien vestido, y tocado con bombín, preguntándole si sabía el domicilio de un tal Pedro García. Como le contestara el labriego que como no era de Burgos no conocía a nadie, se le acercó un segundo sujeto que al oír el nombre del que se interesaba, dijo que él le conocía.

Los tres convinieron ir a una casa donde podrían encontrar al tal Pedro a entregarle—según el sujeto del bombín—treinta mil pesetas que un hermano de aquel, le había entregado en Canarias con el fin de ponerle una casa y sacarle de un siglo de esta ciudad.

El segundo llegado, una vez en las proximidades del Cementerio antiguo se acercó a una casa y volvió al poco tiempo manifestando que Pedro no estaba en Burgos y por consiguiente no podía entregarle los seis mil duros.

Después de tratar del empleo que habían de dar al dinero si no encontraban al destinatario, decidieron repartírselo entre los tres y nombraron depositario al labriego, siempre que uniese a las treinta mil, los mil duros que había cobrado de la Caja de Ahorros, y que los desconocidos ya sabían que las poseía por haberse comunicado el labriego en la conversación.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa ría la Mayor. Celebrará los acostumbrados cultos batinos en honor de su excelsa Patrona, a las cinco y media de la mañana, a las cinco y media de la tarde y a las ocho y media de la noche. Nuestra Señora de la Salud y de Sebastián celebrará su fiesta en los días 19, 20 y 21 del actual.

Día 19, a las cinco y media, peras. Día 20, a las once, misa solenne a tres voces, Gracia plena, de L. Réfice, cantada por la Schola Cantorum, del Círculo Católico de Obreros, y sermón a cargo de don Juan Lomas, coadjutor de la parroquia.

Día 21, a las diez, funeral por hermanos y asociados difuntos. CARMEN.—Función mensual. Santo Escapulario. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde a las seis y media, misa solenne, con acompañamiento de órgano y motetes. Por la mañana a las ocho, misa de comunión general, con acompañ

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

El ministro de la Gobernación da cuenta de la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto

La reorganización ministerial—dice Lerroux—no se hará pública hasta que la apruebe el señor Alcalá Zamora

El Juez Alarcón

Madrid 18 (4 t.)—Nuevamente prestó hoy declaración ante el juez especial señor Alarcón, el general Gómez López, afecto al consorcio general de Industrias militares.

Dos banderas rojas

Madrid 18 (4 t.)—En la calle de Juan Bravo, esquina a la de Portier, apareció esta mañana sujeta al tendido de hilos telefónicos una bandera roja con la siguiente inscripción: **¡Viva España!**
En la calle de Carranza apareció colocada una bandera similar. Se dió aviso a la Dirección de Seguridad, acudiendo los bomberos que procedieron a quitar las banderas.

Este número ha sido visado por la previa censura

Vaquero da cuenta de la reorganización de los cuerpos de Seguridad y de Asalto

Madrid 18 (4 t.)—El señor Vaquero recibió esta tarde a los periodistas, dándoles cuenta de las líneas generales de la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y de Asalto.

Se crea el Cuerpo de Seguridad integrado por fuerzas de vanguardia, de Asalto y fuerzas de Caballería.

Estarán distribuidas por todo el territorio nacional, en regiones, zonas, en grupos, compañías y secciones, según las localidades donde presten servicio.

La plantilla la constituirán un general, jefes, oficiales, brigadas, sargentos y cabos. El mando de las regiones estará a cargo de un coronel; en las zonas de un teniente coronel, en los grupos de un comandante, en las compañías de un capitán y en las secciones de un teniente.

El mando supremo lo tendrá con autoridad propia un general que dependerá directamente del director general de Seguridad.

Las vacantes se formarán corriendo las escalas. Cuando falte personal se cubrirán las vacantes con jefes y oficiales del Ejército en comisión de servicio, designándose el ministerio de la Gobernación.

Cuando los coroneles asciendan al generalato, pasarán a prestar servicio en el Estado Mayor del Ejército.

El Código de Seguridad queda sometido al Código de Justicia militar, considerándose al nuevo Cuerpo como fuerza armada.

En caso de estado de guerra, los individuos del Cuerpo quedarán automáticamente militarizados.

Se les concede un plazo de 30 días a los oficiales actuales para optar por seguir en el Cuerpo

o reintegrarse a sus procedencias. Los guardias, para ascender a cabos, habrán de sufrir un examen previo. Los cabos y guardias obtendrán el retiro a los treinta años de servicio. Quienes hayan cumplido 54 años al promulgarse la ley de reorganización del Cuerpo, serán jubilados.

Los subtenientes tendrán un sueldo de cinco mil pesetas, los brigadas cuatro mil quinientas, y quinientos de 500; los guardias tres mil quinientas y tres mil doscientas cincuenta y los distinguidos, doscientas cincuenta pesetas de plus.

Se señalan cuatro quinientos como límite máximo. Las fuerzas viajarán gratis por toda España siempre que vistan uniforme y previa autorización de los jefes.

En las inmediaciones de los cuarteles se establecerán pabellones para las familias de los guardias. Los sargentos, cabos y guardias que hayan contraído matrimonio y no disfruten de casa, tendrán derecho a doscientas cincuenta pesetas anuales como compensación.

Los ingresados firmarán un contrato por cuatro años, prorrogable previa solicitud y reconocimiento médico. Tendrán derecho a usar pistola cuando vistan de pasano.

Los muertos y heridos en movimientos revolucionarios, serán considerados como muertos o heridos en campaña.

El señor Vaquero dijo que aunque se le censurase de crear un Estado de gendarmes, éste satisface pues es menester este organismo para crear una República fuerte para garantizar la paz social y evitar represiones y movimientos subversivos.

Los funcionarios de Gobernación, con motivo de la aprobación de las plantillas, han visitado al ministro para testimoniarle su gratitud, recibiendo el señor Vaquero en su despacho.

El ministro pronunció un discurso expresando la satisfacción que le producía el haber atendido sus justas mejoras. Le aplaudieron.

El alcalde de Ceuta, acompañado del padre del sargento Vázquez le visitaron para interesarse por el indulto de éste.

Una nota de Obras Públicas

Madrid 18 (4 t.)—En el ministerio de Obras Públicas han facilitado una extensa nota que contiene el decreto firmado por el ministro sobre las obras hidráulicas del Guadalquivir.

Los pantanos costeados por el Estado a los particulares para el regadío costarán trescientos millones, que supondrán una riqueza de más de seiscientos, con eleva-

ción del precio de la propiedad y de las rentas de las tierras.

Además, desde Guadaira se irá hasta el Guadalquivir por un canal navegable, pudiendo circular barcas de tipo francés para el transporte.

En Estado

Madrid 18 (4 t.)—En el ministerio de Estado han facilitado una nota conteniendo los puntos más importantes del convenio comercial firmado entre España y la Argentina.

También han facilitado otra nota en la que se da cuenta de que el día 3 de enero la misión comisión española presidida por Pareja Yébenes firmó con el Gobierno del Uruguay un «modus vivendi» de carácter comercial, que restablecerá la normalidad de relaciones entre ambos países, que será firmado por un año y se publicará 45 días después de la firma, por haberlo así convenido ambos Gobiernos.

Al caerse de una obra

Madrid 18 (6 t.)—En las obras que se realizaban en el nuevo ministerio de la Gobernación, en el Hipódromo, se cayó el obrero Vicente Lázaro, matándose.

Sus compañeros abandonaron el trabajo en señal de duelo.

Audiencia de S. E.

Madrid 18 (6 t.)—El Presidente de la República recibió a Martínez de Velasco y al general Capaz.

A la una de la tarde llegó a Palacio Lerroux, que salió a las dos menos cuatro, manifestando que había entregado al señor Alcalá Zamora un informe de los sucesos de Asturias, Cataluña, poniéndole a la firma un decreto por el que se proroga por un trimestre el presupuesto.

Dijo que aún no estaba hecha la reorganización ministerial y que en cuanto a los mandos militares no se harán hasta que la reorganización ministerial esté terminada.

El ministro de Obras Públicas

Madrid 18 (6 t.)—El ministro de Obras Públicas manifestó que esta noche marchará a Sevilla y visitará el pantano del Salado y el domingo visitará el de Alcazar del Río y el lunes irá a Córdoba para recorrer las diferentes zonas de los futuros riegos.

Comandando una noticia

Madrid 18 (6 t.)—«El Siglo Futuro» publica un suelto haciéndose eco de una información que publicó anoche el periódico «Ya», con referencia a que el Pontífice no había recibido a los españoles que fueron a Roma con motivo de la boda de doña Beatriz de Borbón. Esta información ha sido circulada por las agencias a toda la Prensa de carácter republicano y dice «El Siglo Futuro» que aunque el periódico «Ya» afirmó en su número que no haría política de ninguna tendencia, con la citada información está realizando un acto político, pues la noticia que ayer da de que el Papa no había querido recibir a los monárquicos españoles llegados a Roma, tiene marcada tendencia política.

A continuación, publica «El Siglo Futuro» el telegrama de la Ciudad del Vaticano enviado por «United Press» a toda la Prensa del mundo, en el que se daba cuenta de que el Papa había bendecido a un millar de españoles que actualmente se encontraban en Roma con motivo de la boda de doña Beatriz de Borbón. Los españoles se reunieron en el patio de San Dámaso y el Papa desde un balcón, les impartió su bendición. Correspondiendo a los vítores de que le hacían objeto los españoles, sonrió placidamente el Pontífice y les saludó con la mano.

«El Siglo Futuro» dice: Como se ve, éstas no son más que dos noticias: El telegrama de la Ciudad del Vaticano que reproducimos y la información que recoge cierta satisfacción de los ministros por supuestos hechos. Ambos tienen su relación y tienen su enjundia, pero no es necesario comentarlos. Basta con matizarlos y ese matiz es el que se destaca en las notas que varios periódicos publican con motivo de referida información. Por lo que importa para ciertos esclarecimientos y para confirmar nuestra tesis en materia de neutralidad informativa, es por lo que recogemos y destacamos éste hecho, que además entra dentro de ésta nota política, porque todo es política.»

Interesantes manifestaciones del señor Lerroux

Madrid 18 (6,30 t.)—A las seis menos veinte ha llegado a la Presidencia el señor Lerroux. Un periodista le preguntó si había visitado a Gil Robles y el jefe radical lo negó.

El mismo informador le dijo: —Entonces ¿ha sido Gil Robles el que le ha visitado a usted?

Don Alejandro dijo: —Pues en vista de que ustedes lo saben todo, en efecto, me ha visitado el señor Gil Robles, pero la visita no la motiva ningún asunto importante. Tampoco les ocultaré que una vez reunidos, hemos hablado de política.

—Entonces ¿nos dará usted mañana noticias de la reorganización ministerial?

—Mañana, no, contestó, porque el domingo lo pasaré en San Ra-

fael y el tiempo que media hasta el lunes, lo dedicaré a terminar la labor.

Un informador dijo: —Entonces tendremos que ir el domingo a San Rafael.

Lerroux contestó: —Vayan ustedes; a falta de noticias, les daré morcilla, porque he matado un cerdo.

El periodista observó que entonces tendrían que esperar hasta el lunes y Lerroux agregó: —Pero lo haré después de someter la reorganización al presidente de la República, porque pudiera ocurrir que el señor Alcalá Zamora estimase oportuno abrir el período de consultas. Comprenderán ustedes que no puedo facilitarles la reorganización hasta que la apruebe el presidente, fueron las últimas palabras del señor Lerroux.

PROVINCIAS

Accidente de automóvil: un muerto.-Acción Popular y la política en Cataluña

Se presenta a las autoridades

León 18 (4 t.)—Se ha presentado a las autoridades Florentino Monroy, conocido sindicalista reclamado por las autoridades por haber intervenido en el último movimiento revolucionario. Ingresó en la cárcel.

Consejo de guerra

Gijón 18 (4 t.)—Se ha celebrado Consejo de guerra contra Segundo García, acusado de ocultar en un taller de zapatería de su propiedad dos bombas.

El acusado dijo que los elementos revolucionarios le amenazaron con fusiles para que les entregara las llaves. Así lo hizo y debieron colocar después las bombas, por que las llaves las encontró en la carretera.

Luego leyó el fiscal sus conclusiones, calificando el hecho como de auxilio a la rebelión, solicitando doce años de prisión para el procesado.

La impresión dominante es que se dictará sentencia condenatoria.

Auto despedido.-Un muerto y varios heridos

Ferrol 18 (4 t.)—A consecuencia de la intensa niebla se despeñó un auto de viajeros que se dirigía a Villalba.

De los nueve viajeros que transportaba resultó muerto el traficante de ganados Pedro Taboada, de 59 años, resultando con heridas de consideración cinco viajeros más.

Detención de un estafador

Bilbao 18 (6 t.)—Ha sido detenido un oficinista que desfalcó doce mil pesetas a un comerciante bilbaíno.

Noticias de Asturias

Oviedo 18 (6 t.)—La diputada socialista Matilde de la Torre se ha interesado ante el Gobernador por varios procesados enfermos, entre ellos Teo domiro Menéndez.

El Gobernador general de Asturias ha manifestado a los periodistas que ha pedido una relación de las armas recogidas.

De Barcelona

Barcelona 18 (6 t.)—Han emprendido el regreso los magistrados del Supremo que llegaron para inspeccionar los servicios de la Audiencia.

—El presidente de Acción Popular ha manifestado que el señor Portela Valladares no les ha requerido para formar parte del Consejo de la Generalidad, ni de la Comisión del Ayuntamiento.

Acción Popular sigue manteniendo su criterio y se mantendrá a la expectativa y sin poner reparos a la persona, no tendrá política colaboracionista ni abstencionista, pues dependerá de las circunstancias.

Este número ha sido visado por la previa censura

Este número ha sido visado por la previa censura

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 18.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

CONCURSOS.
Se anuncia a concurso la vacante de juez eventual de causas, en comisión, para la plaza de Algeciras, entre comandantes de Infantería y Caballería.

Idem una de juez permanente de causas que existe en el Juzgado de la Comandancia militar de El Ferrol, correspondiente a capitán del arma de Caballería.

DISPONIBLE.
Se concede el pase a la situación de disponible voluntario con residencia en Burgos, al comandante de Estado Mayor don Tomás Iglesias Aspíroz, con destino en la Comandancia de Baleares.

EXTRANJERO

El déficit italiano disminuye

El centenario de la fundación de Lima

Lima 18 (4 t.)—Han comenzado las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Lima, por Pizarro.

La primera ceremonia consistió en la inauguración de la estatua ecuestre de Pizarro, colocada en el atrio de la Catedral.

El alcalde de Lima pronunció breves palabras ensalzando la figura de Francisco Pizarro.

Manifestaciones de Hitler

Berlin 18 (4 t.)—En una entrevista, Hitler ha declarado que Alemania no turbará la paz, pero que si alguien la ataca, caerá en medio de un avispero.

Añadió que llegará el momento del retorno del Reich a la Sociedad de Naciones y Alemania no pondrá condiciones para ello.

Finalmente abogó por la reforma de la igualdad de derechos en favor de Alemania.

—Dos gendarmes del Sarre, que se han adentrado en el territorio francés, han sido detenidos.

Llega a París

París 18 (6 t.)—Ha llegado a esta ciudad, procedente de Croídon, don Juan de Borbón, acompañado de su secretario particular. Poco después regresó a Inglaterra.

El presupuesto italiano

Roma 18 (6 t.)—Según noticias oficiales la liquidación del presupuesto del año 1934, acusa una reducción en el déficit de mil trescientos diecisiete millones, con seguida merced a la conversión de la Deuda y reducción del tipo de interés.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO	DIA 17	DIA 18
Int. 4%		
Serie F. de 50.000	70'90	71'20
— A. de 500	71'00	71'00
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	86'00	86'00
— A. de 1.000	86'00	86'00
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	81'00	81'00
— A. de 500	81'00	81'00
Amortizable 5% (viejo)		
Serie F. de 50.000	95'00	94'75
— A. de 500	95'00	94'75
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	92'50	92'50
— A. de 500	92'25	92'50
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000	101'00	101'00
— A. de 500	101'50	101'50
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	91'50	91'50
— A. de 500	91'40	91'50
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	101'00	101'75
— A. de 500	101'50	102'00
Amortizable 5% 1928		
Serie H. de 250.000	77'50	76'05
— A. de 500	77'50	77'00
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000	92'00	92'00
— A. de 400	92'00	92'00
Amort. 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000	95'70	95'70
— A. de 500	95'70	95'70
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	99'00	100'50
— C. de 25.000	99'00	100'00
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
1.ª por 100	86'75	87'00
Id. 5.ª por 100	96'75	97'00
Id. 6.ª por 100	106'00	106'25
Marruecos 5.ª por 100	106'00	106'25
Acciones		
Banco de España	578'00	576'00
— Hipotecario	281'00	281'00
— Hispano Americano	281'00	281'00
— R. de la Plata (nuevo)	281'00	281'00
Español de Crédito	281'00	281'00
Central	281'00	281'00
Arcentería de Tabacos	218'00	218'00
Explosivos	555'00	555'00
Azucareras ordinarias	70'00	70'00
Altos hornos	70'00	70'00
Duro Pelguera	200'00	201'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	260'00	260'00
Norie de España	260'00	260'00
Obligaciones		
Norie de España 1.ª serie	56'50	56'50
— 2.ª serie	56'50	56'50
— 3.ª serie	56'50	56'50
— 4.ª serie	56'50	56'50
— 5.ª serie	56'50	56'50
Por ciento	86'00	86'90
Valencia 5 1/2 por 100	85'00	85'00
Alicante 5 por 100 1.ª H.	289'50	289'50
5 1/2 por 100 11.	289'50	289'50
Cambio internacional		
Francos	48'45	48'45
Libras esterlinas	56'10	56'05
Francos suizos	258'25	258'25
— belgas (oro)	172'25	172'00
Liras	65'00	65'00
Dólares	7'41	7'40
Marcos	2'94	2'94
Escudos portugueses	55'00	55'00

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12

San Sebastián: San Marcial, 50

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

PHILIPS RADIO

TALLER OFICIAL N.º 231
reparación de aparatos de todas las marcas

BUREUS Plaza del D. de la Victoria 14

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use: **Cica-Séptico Liras**

Cicatrizante Liras a la Cloramina

No se pega el vendaje. De venta en todas las farmacias

170 plazas de Guardas Forestales

Instancias hasta el 15 febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos «CONTESTACIONES» y preparación en el «INSTITUTO REUS». Precios, 23, Madrid.

GRAN LIQUIDACION

Con motivo del próximo traslado a sus nuevos locales, calle de la Paloma, 11, la Casa Hijo de Ruperto Jimenez liquida a partir del día 15 del corriente, las existencias de su antigua ferretería, instalada en la Plaza Mayor, 57

Emigdio Molina

UN NUEVO LIBRO

Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado **FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA**, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.

Precio del ejemplar: 5 pesetas

Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.

Diríjase los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12. BURGOS.

Se vende papel para envolver

BALDOSAS - MOSAICOS

J. Puente Careaga

San Pablo, 32 y Progreso, 9

Edición de mediodía

PROVINCIAS

Información militar

MADRID

Manifestaciones de los señores Lerroux, Martínez de Velasco y Jalón. Sobre la extradición de Dencás

La boda del Jalón

Madrid 19.—Oficiosamente se sabe que parece concertado el matrimonio del Jalón...

El señor Rico Avello ha solicitado instrucciones del señor Lerroux para proceder en armonía con la importancia de este suceso...

Se va a pedir la extradición de Dencás

Madrid 19.—El Tribunal de Garantías ha acordado, por mayoría de votos, no tener competencia para juzgar al expresidente del Parlamento catalán, señor Casanova.

También ha declarado en rebeldía al exconsejero de Gobernación de la Generalidad, señor Dencás, solicitando su extradición.

El ministro de Agricultura lesionado

Madrid 19.—A las cinco y media de la tarde de ayer, cuando el ministro de Agricultura se dirigía al Ministerio de que es titular en su coche, éste, a consecuencia del estado resbaladizo del piso, por la helada, patinó y fué a chocar contra un árbol.

Habiendo con Martínez de Velasco

Madrid 19.—Los periodistas interrogaron al jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, sobre la visita que ayer hizo al Presidente de la República, y se limitó a contestar que había sido una visita protocolaria.

—Es que se asegura—arguyó un informador—que las dificultades para solucionar la reorganización ministerial...

Dificultad para la reorganización ministerial

Madrid 19.—Parece que la principal dificultad para ultimar la reorganización ministerial consiste en que el partido agrario exige dos carteras.

—No irá usted el domingo a San Rafael? —Hoy marcharé a Sevilla y no regresaré hasta el martes.

su cocina

no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro.

PRECISA CARBON PURO sin aglutinante de breya y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados

OVOIDES PEREZMI que solamente vende la Fábrica de Aglomerado

Calzadas, 18 Teléfono, 44 Burgos

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS. PAGO ADELANTADO

Ventas Se vende buena casa con hermosas plantas bajas...

Vendose vaca raza holandesa, primer parto, producción 30 cuartillos.

Se vende una camioneta Ford moderna, seminueva.

Se vende una piedra de pisenos para molino de Bransovera.

Se venden dos camas nuevas y un armario completamente nuevos.

Se vende aparador de comedor y algún otro mueble.

Se venden coches Chandler siete plazas y camioneta Wippert media tonelada.

Se vende una camioneta Ford moderna, seminueva.

La situación política

Madrid 19 (12 m).—La situación política continúa en el compás de espera abierto hace ya más de un mes.

Desde luego, se afirma que ésta noche quedará formada la lista de la nueva organización ministerial y que el lunes se la presentará el señor Lerroux al Presidente de la República para su aprobación.

En la entrevista celebrada ayer entre Gil Robles y Lerroux parece ser que el jefe de la Ceda le interesó de nuevo la necesidad de que se incorpore al Gobierno un nuevo ministro de su partido.

—Tiene interés parlamentario y por lo tanto, tiene interés político. Por ahora no les puedo decir más.

Armasa visita a Lerroux

Madrid 19.—A las seis de la tarde llegó a visitar al señor Lerroux el presidente de la Comisión parlamentaria de la Presidencia, señor Armasa.

—Tiene interés parlamentario y por lo tanto, tiene interés político. Por ahora no les puedo decir más.

Manifestaciones del señor Jalón

Madrid 19.—A las ocho de la noche salió de la Presidencia el señor Jalón, manifestando a los periodistas que había acudido a esperar a una comisión de Logroño que quería entrevistarse con el señor Lerroux.

—No hay nada. No les engaño. Ya saben que un día les dije que había caza, siendo pieza doble, y no quisieron seguir la pista.

Nuevas manifestaciones del Presidente

Madrid 19.—El señor Lerroux recibió después a los periodistas al terminar su labor y les dijo que había recibido la visita del señor Jalón y de dos comisiones de provincias.

—Es que se asegura—arguyó un informador—que las dificultades para solucionar la reorganización ministerial...

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Los alcaldes extremeños en Madrid

Madrid 19 (12 m).—Con motivo de la presencia en Madrid de un centenar de alcaldes extremeños, que han venido a exponer al Gobierno los gravísimos problemas agrícolas de aquella región...

Los alcaldes visitaron al ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, quien les anunció que así que se reanuden las tareas parlamentarias se acometerá la reforma de la Reforma Agraria...

Detención de una familia de extremistas.-Declaraciones de Cambó.-Otras noticias

Una deuda de 150.000 pesetas por gasolina

Barcelona 19.—Se sabe que el comisario superior de Policía ha conferenciado telefónicamente con el director de Seguridad, comunicándole que le había visitado un representante de la Campa para participarle que la Jefatura Superior de Policía le adeuda 150.000 pesetas de gasolina...

El fiscal militar solicita la pena de muerte para Teodomiro Menéndez

Gijón 19.—El fiscal militar ha formulado el escrito de acusación contra Teodomiro Menéndez, considerando cometido el delito de rebelión militar...

Este año es pródigo en eclipses. Habrá seis; cinco de sol y uno de luna.

El día 5 del mes actual hubo un parcial de sol, invisible en Europa.

El día 19 habrá un eclipse total de luna, que empezará para la tierra en general a las 12 horas y 39 minutos...

En España será visible como parcial desde unos minutos antes de que el astro abandone la sombra...

En León 18.—En Toreno del Sil ha sido detenido Victoriano García Borredá, de veinte años, minero...

En unión de otros se dirigió a Bemibre, donde asaltó varias casas, entre ellas la del propietario D. Ramón Hernández Huerta...

También fué detenida la madre de Victoriano, Felisa Borredá, cuando intentaba pignorar las alhajas robadas.

Igualmente ha sido detenida su hija Elíser García Borredá, de diecisiete años que tenía oculta una pistola...

En dicho día de mañana 19 a las 16 horas y en la Sala de Justicia del Cuartel del 11.º Regimiento de Artillería Ligera...

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el Jurídico Militar de esta División.

Vocal ponente: Teniente Auditor de segunda, don Julián Iniguez Gutiérrez.

Desempeñará el cargo de defensor el abogado del Ilustre Colegio de abogados, don Luis Díez Picazo.

Guía Profesional

José Carazo Calleja del Instituto Rubio PARTOS Y GINECOLOGIA DIATERMIA

C. Arangüena García - Inés Aparato Urinario y Piel Libertad, 5.-Teléfono, 281

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Manuel Alonso Especialista en enfermedades del aparato digestivo

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO - CALLISZA GABINETE MODERNO

F. Vadillo Brás PARTOS Y MATRIZ DIATERMIA

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X

ALFA

La mejor para coser Concesionario para los partidos de Borriado, Sastrejor, Lerna, Roa, Salas, Sedano y Villadiego: Bernardo Valladolid HOSPITAL DEL REY, 10 BURGOS

ALFA

ALFA

ALFA

ALFA

Peña Taurina Burgalesa CONVOCATORIA

Se recuerda a todos los señores socios de «Peña Taurina Burgalesa» que, mañana sábado, día 19, a las 7,30 en primera convocatoria...

LABRADORES

ORTELANOS

VENDO

Son riquísimos

RUFINO DE LA FUENTE

Arriendos

Colocaciones

Anuncios económicos

Grid of small advertisements for various services and goods, including real estate, medical services, and general commerce.

«El principio fundamental de esta doctrina (del uso de las riquezas) es el siguiente: Que se debe distinguir entre la justa posesión del dinero y el uso justo del mismo dinero».

(León XIII en su enc. R. N.)

J. O. C.

«El derecho de propiedad individual emana, no de las leyes humanas, sino de la misma naturaleza: la autoridad pública no puede, por tanto, abolirla, sólo puede atemperar su uso y conciliarlo con el bien común».

(Pío XI en su enc. Q. A.)

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

Liturgia sagrada

«Mujeres in ecclesia tacant.» (San Pablo).

NORMAS

Cumpliendo lo prometido en el artículo anterior al amigo X. pongo de encabezamiento a las presentes líneas las palabras de San Pablo antedichas.

En ellas se manda a las mujeres como norma general para la Iglesia «el callarse». Sin comentarios.

Resumo lo establecido en materia litúrgica en tres puntos: 1.ª La mujer como parte del pueblo; puede y debe en la Iglesia cantar las alabanzas del Señor.

2.ª Las mujeres solas como coro o capilla musical: Prohibición con las dos siguientes excepciones: a) En los oratorios de Religiosas en los que «podrán cantar incluso con sus educandas, salvo ley de clausura». (Decreto Cong. Obisp.)

b) En cualquier otra iglesia u oratorio cuando no puedan cantar convenientemente hombres o niños, debiéndose en este caso acudir al Ordinario, sin cuya autorización no se podrá efectuar, máxime si se trata de iglesia con ofiatura coral». (Decreto Angelo).

3.ª La mujer en coros mixtos: Prohibidos «in terminis» en el decreto «Neo-Eboracen número 4231», quien no los permite, «aunque se estimen necesarios».

Prohibidos asimismo en el «Motu Proprio» número 13 y en el «Decreto Angelo» que en su primera parte «ad mentem» solo permite lo indicado en el primer punto.

No se puede, pues, invocar nada en favor de este tercer punto, pues si bien la edición del «Neo-Eboracen» de 1908, alteró alguna palabra en materia de concesión, la Sagrada Congregación de Ritos, «in Valentina» 1914 ordenó se guardara la edición auténtica de dicho decreto, «para que los Ordinarios y clero no creyeran había habido concesión», en este respecto sino que todo lo dejaba como estaba.

A nadie se ocultarán los graves inconvenientes resultantes a veces de esta legislación; pero ¿es que no hay incommensurable distancia y diferencia entre el salón o escenario de concierto y el coro levítico de una iglesia?

CUMPLIMIENTO

La autorización para la transgresión de una ley debe ir necesariamente dada por el autor o autores de la ley.

Nunca hemos visto ningún Sumo Pontífice que haya permitido la inobservancia de estas leyes litúrgicas, es más; en todos los últimos sucesores de San Pedro, hemos visto todo lo contrario.

Pío X, León XIII, Benedicto XV y para mayor aserto el Vicario de Cristo felizmente hoy reinante, Pío XI, lo han recordado y propugnado su cumplimiento en diferentes Encíclicas.

«Motivo de estas repeticiones? La inobservancia de ellas. Recordemos a este propósito algunos párrafos de la Constitución Apostólica de S. S. Pío XI (20 de diciembre de 1925, p. 5, su muy del caso.

Después de ensalzar S. S. el dogma, la liturgia y el arte, dice el Sumo Pontífice: «Nos duele sin embargo advertir, que las sabias disposiciones de nuestro Antecesor, no han logrado en todas partes la aplicación debida... «Sabemos, en efecto, que algunos han pretendido no estar obligados a la observancia de aquellas disposiciones y leyes, no obstante la solemnidad con que fueron promulgadas».

Y sigue más adelante: «Así, pues, para que EL CLERO y el pueblo obedezcan en adelante estas normas con toda exactitud...»

Y continúa más adelante: «A fin de que en adelante nadie pueda alegar excusas o pretextos para creerse dispensado de la obligación de obedecer las leyes de la Iglesia, TODOS LOS CABILDOS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS deberán tratar de estas disposiciones... (No sé si se hará pero está mandado).

Y termina diciendo: «A nadie, pues, le sea lícito quebrantar esta Constitución por Nro promulgada, ni contradecirla con temeraria audacia».

C. IGLESIAS.

El nuevo presidente

Por segunda vez saludamos desde aquí al nuevo presidente. La Junta general, en su sesión del pasado domingo eligió para ocupar ese cargo al compañero Antonio Alzaga.

Le damos la bienvenida y le recordamos lo que digamos a su antecesor en nuestro número del 30 de junio del pasado año.

Todos esperamos de Alzaga una labor fructífera en beneficio de la Juventud, su cariño por ella y su conocimiento perfecto de la vida y mecanismo de todas las secciones hacen pensar en el acierto de la elección.

Tenga él en cuenta y si que le tendrá lo que decíamos en el número citado y no lo pierda tampoco de vista ninguno de los socios que también para ellos se hablaba, el esfuerzo del sector de la sociedad ha de ir acompañado del esfuerzo, del sacrificio de todos los socios si hemos de lograr con la asociación los grandes beneficios que proporciona al individuo.

Animo, pues, y a ayudar todos al nuevo presidente en su no leve tarea de hacer que continúe y mejore el esplendor de nuestra querida Juventud.

Postales de sociología

Negro paisaje de almas

Lo habéis leído todos. Es un pueblo romántico que immortalizó un novelista-poeta. Un rincón de vieja pro sapia leonesa. También allí prendió la idea soviética. Y es ella la que lleva en su bandera una hoz para segar cabezas y un martillo para destruir.

Y sacaron las imágenes de los santos a la plaza; incendiaron la casa de Dios, persiguieron a sus ministros, prendieron fuego entre negras cargadas de infierno a todas las efigies y dejaron intacta la imagen del Salvador de los hombres, Jesús, con un letrero a los pies de la imagen que decía: «¿ti no te quemamos, porque eres de los nuestros?»

Indulgencia revolucionaria inexplicable. Mejor dijéramos, incultura social y religión invencible. ¿De vosotros? ¡Jesús! Si con ello queréis significar que el fue amigo de los pobres, de los desheredados, de los débiles. Está bien. Si con ello queréis significar que en el Código de su nueva ley promulgó el amor de los hombres entre sí, el respeto y el cariño a la desgracia. Está bien. Si con ello queréis decir que es el primer reivindicador de la nobleza del trabajo manual, de la necesidad de una justicia social, de la igualdad de todos en la responsabilidad de sus actos delante de su Padre celestial y de la conciencia propia. Está bien.

Pero escogierlo como símbolo de odios, como representación de destrucciones. Es un error. Con su nombre encubrir asesinatos y derramamiento de sangre de hermanos. Os engañáis. Con el perfume de su bondad intentar aromatizar una cloaca de instintos obscenos y brutales. Es una blasfemia.

Los que en sociología queréis sindicación profesional neutra, confesadme ahora, si el concepto completo de justicia será el solo producto de una moral universal que se apoye en el imperativo categórico de la conciencia—al decir de Kant—o en los principios cristianos del Maestro Divino que nos dejó el legado de su sabiduría y pronunció la eterna verdad «no solo de pan vive el hombre».

LUCIO FRANCES
Consiliario general de las
Casas del Trabajo de
Palencia.

(De «El Obrero Castellano».)

Cuadro Dramático

Los entusiastas e incansables muchachos que integran el Cuadro Dramático de la J. O. C., organizaron en Año Nuevo unas veladas teatrales poniendo en escena el drama en un acto «Sabotage» y el precioso juguete cómico en dos actos «El Padrón municipal», cosechando abundantísimos aplausos cuantos en ellos tomaron parte.

El día de Reyes volvieron a representar las mismas obras, con un numeroso público que llenaba el Salón-Teatro, que aplaudió con entusiasmo a los noveles artistas.

Mañana domingo, en el Cinema Glorietta de Pradolengu, repetirán las mismas obras, después de terminado el «Gran Mitin de Afirmación Sindical Católica», que organiza en aquella Villa, la Federación Provincial de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos.

GRAN MITIN DE Afirmación Sindical Católica

organizado por la Federación Provincial de Sindicatos Profesionales, que se celebrará mañana domingo, 20 de Enero, en el TEATRO PRINCIPAL a las ONCE de la mañana

ORADORES:

FELIPE ORTEGA Y ORTEGA

de la Federación de Burgos y Presidente del Sindicato Católico de Empleados de Oficina y Banca.

VALENTIN AYLCAR

Secretario de la Federación Vasco-Navarra de Sindicatos Profesionales.

JOAQUIN BARAJUEN G. DE ZARATE

Oficinista, de los Sindicatos Católicos de Vitoria.

ANTONIO ALONSO PRADA

de la Federación de Industrias de Vizcaya.

ANASTASIO INCHAUSTI MURUA

Presidente del Frente Nacional del Trabajo y Vicepresidente de la Federación Española de Trabajadores.

¡Obreros burgaleses! ¡Acudid a este acto de defensa de vuestros intereses profesionales! ¡Por la Justicia y por la Paz sociales! La entrada será por invitación, pudiendo recogerse en el domicilio social de la Federación (Concepción, 28), de 7 y 1/2 a 9 y 1/2 de la noche

Estampas burgalesas

Fresdelval

Caminando por Castilla—libro magnífico en que puede estudiarse cumplidamente la Historia, la Religión y el Arte—, se encuentran numerosos monasterios que ponen la blanca nota de sus piedras vetustas en el augusto y polvoroso paisaje. Pero, ¡ay, que muchos de ellos se han venido abajo, cansos de soportar el abandono—hmercedo, a todas luces — en que han estado sumidos!»

Uno de estos monasterios, un día protegido por reyes y magnates, y hoy montón de ruinas—osario venerable—, es el que, con la cooperación de los jerónimos, fundara don Gome Manrique, hijo de don Pedro, el «Viejo», hace más de cinco siglos, a pocos kilómetros de Burgos, en un hermoso valle. ¡Grande impulso el que este noble y cristiano caballero dió a Fresdelval, donde él y su esposa vinieron a dormir su último sueño!

Si los Manrique dieron pruebas constantes e inequívocas de su amor a esta casa monacal, no les fueron a la zaga sus sucesores, los Padilla, cuyo escudo campeaba en ella con la misma profusión que el de la familia fundadora; destacándose entre ésta don Juan apuesto y bravo paje de Isabel la Católica, y adelantado de Cazorla, muerto heroicamente durante el sitio de Granada, a quien la reina, que le profesaba especial cariño, llamábale «el mi loco», y cuyo cadáver fue traído a este convento e inhumado en soberbio sepulcro de alabastro—ofrenda delicada de su soberana y de su madre—, que cinceló el maestro Gil de Siloe, obra que con cuidado vigilante guarda el Museo Provincial.

¡Cuántos recuerdos evocan estas piedras rotas, dignas por tantísimos conceptos de más subida estima! Al recorrer los patios y las galerías claustrales, surge, gallarda y austera, la silueta de Carlos V, quien un año—1524—pasó la Semana Santa en este bellísimo cenobio, y en él cumplió la piadosa costumbre de nuestros antiguos y católicos monarcas de indultar a un reo—don Pedro Girón, hijo del conde de Ureña, capitán general que había sido de la Junta de las Comunidades—, al adorar la Cruz el día de Viernes Santo; gracia en la

que tanto interesáronse el condestable don Iñigo Fernández de Velasco, tío del reo, y fray Antonio de Guevara, cronista y predicador del César.

¡Bello y animado cuadro el que ofrecía aquellos días el convento, pues los lujosos atavíos de los grandes y señores de la Corte y las capas aguaderas, las vueltas gorras y los flamantes barragones de los soldados españoles y flamencos, que formaban el séquito del Emperador, contrastaban con los hábitos humildes de los monjes.

¡Qué dolorosa impresión causa actualmente contemplar el monasterio! Sólo quedan de él desmoronados murenes, basas de columnas y capiteles por el suelo, mutiladas esculturas, rotos blasones, borrados epitafios... todo ello envuelto entre la yedra—verde y perenne sudario de las ruinas—, que arrastra en las grietas de las piedras. Únicamente se ha salvado de los efectos demolidores de los siglos, el poético claustro bajo, de estilo ojival florido, con cilíndricos estribos, que conserva encantadores ventanales con sus parrulces y sus rosas de seis lóbulos apoyadas en ojivas treboladas; obra esbelta, primorosa, que ha resistido impertérrita los embates de los tiempos, tanto para proclamar el genio de los hombres que la llevaron a cabo, como para condenar el olvido en que la han tenido las generaciones sucesivas.

En la arruinada iglesia, un nervio de bóveda, maravillosamente afirmado todavía en su asiento, al dibujar su graciosa curva sobre el cielo azul, da la sensación de unas manos que se juntan y se elevan a la altura, implorando de Dios un poco de indulgencia en favor de quienes, tan inconscientemente, han consentido y siguen consintiendo estos delitos de lesa Arte...

Esto es lo que resta hoy de Fresdelval: «unas piedras perfumadas por las flores silvestres y ungidas por los recuerdos de los días grandes de la Patria, que blanquean bajo el sol ardiente de Castilla». Ello no es mucho en verdad, pero sí lo suficiente para que no se extinga su recuerdo.

Fernán Santamaría Arnáiz
Del Sindicato Católico de Empleados de Oficina y Banca.

Grandes actos de afirmación sindical obrera

Organizados por la Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de esta provincia, el domingo 20 del actual, tendrán lugar los siguientes actos públicos de propaganda sindical.

En Burgos, a las once de la mañana en el Teatro Principal.

En Pampliega, a las cuatro de la tarde.

Oradores, Felipe Ortega Ortega, Joaquín Barajuen González de Zárate y Antonio Alonso Prada. En Pradolengu, a las cuatro y media de la tarde, haciendo uso de la palabra Lorenzo Arcos, Barrio, Valentín Ayúcar y Anastasio Inchausti Murua.

¡Obreros burgaleses! Si os interesan vuestras cuestiones profesionales; Si buscáis la justicia social en las normas de la doctrina social católica;

Si anhelaís la paz social lejos del odio, acudid a estos actos en los que se expondrá el programa de la sindicación obrera católica, único que puede llevar a la consecución de la justicia social y al triunfo de las reivindicaciones profesionales de los trabajadores.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Schola Cantorum

«UNOS POR OTROS, DIOS POR TODOS».

He aquí el lema de los obreros católicos, en el que se condensa el mutuo auxilio de unos por otros; ayudando al necesitado, levantando al caído, consolando al triste y al afligido... o sea, llenando con un espíritu de caridad y amor las deficiencias defectuosas de la vida.

Impulsados, por esta llama de caridad, que de su Divino Maestro aprendieron, los jóvenes obreros católicos, componentes de la Schola Cantorum de la J. O. C. se dirigieron, joviales y entusiastas, el pasado Domingo día 13, al Asilo de las Hermanitas de los Pobres, con objeto de proporcionar un poco de alegría y regocijo, a aquellos ancianitos allí recogidos, que después de una vida laboriosa cuando ya sus fuerzas físicas no responden para procurarse el sustento, y todo es agotamiento, van acercándose precipitadamente a su fin, y al llegar a este estado de impotencia, hallándose desprovistos de la ayuda de seres queridos, encuentran bajo la tutela de las venerables manos de unas monjitas, el consuelo y la protección, que les hace más dulces esas horas largas y amargas de la vejez.

La Schola Cantorum, confraterniza este día con los ancianitos, cantando por la mañana una «misa solemne», a la que se interpretó la de L. Rébica, a tres voces y unos preciosos villancicos.

Por la tarde en el salóncito de actos del Asilo se representó la divertida zarzuela en un acto titulada «Los dos Mendigos» que fué interpretada magistralmente. Después J. R. Prieto declamó dos sentidas poesías y finalmente se hizo una proyección de cine, presentándose unas bonitas cintas.

Así dió por terminada la Schola Cantorum Santa Cecilia, su visita al Asilo de las Hermanitas de los Pobres, con la satisfacción de haber confraternizado y prodigado unas horas de alegre expansión a aquellos ancianitos.

El grupo de Deportes de la J. O. C. y la Sociedad Deportiva «Burgos F. C.» organizan un partido de fútbol benéfico

Hispania e Iberia empatan a un tanto en el campo Laserna. Marca el primero el Hispania al dar comienzo el segundo tiempo y en las postrimerías del mismo logra empatar el Iberia.

Como se venía anunciando en la prensa local y en la emisora Radio Castilla, el pasado domingo, se celebró en el campo Laserna (cedido desinteresadamente por sus propietarios) un partido de fútbol benéfico organizado por nuestra Juventud Obrera Católica y la Sociedad Burgos F. C.

Los equipos contendientes Hispania e Iberia, eran formados el primero por socios de la J. O. C. los cuales vistiendo pantalón blanco y jersey, se alinearon en la forma siguiente:

Bartolo; Tobar, Mozo; Moises Munguía, J. Andrés; Orive, Bergasa, Felipe, Gamarra (V.), Teodoro.

El Iberia le componían los mejores «equipiers» del Burgos Burgos F. C., salen vestidos con jersey roji-blanco y pantalón azul y son sus protagonistas: Del Cura; Renedo, Sedano; Pardo, Castellanos, Pedrin; Gamarra (F.), De María, Salinas, Bañuelos Palomar.

Asiste el alcalde de la ciudad señor Santamaría y un escaso público, a pesar de la tarde tan de fútbol que hace.

Fué un partido que mereció ganar el Hispania por el coraje que pusieron en la lucha sus componentes; pero debido a la imprecisión de sus remates, hizo que se llegara a la mitad del partido, sin que se lograra inaugurar el marcador, pese a los saques de esquina que lanzaron a su favor, durante este tiempo.

Se jugó seguidamente el segundo tiempo y de salida ataca el Iberia, que llega a los dominios del Hispania, pero estos avances son cortados por la gran defensa que está haciendo el bak Tobar.

Ataca nuevamente el Iberia y J. Andrés, se ve obligado a ceder el primer corner, Le saca De María sin resultado, Vuelven a atacar los blancos bien servidos por Mun guía, que parece va afianzando-

La Junta general

El pasado domingo previa convocatoria individual, celebró la junta general sesión extraordinaria para elegir nuevo presidente y reformar el reglamento.

Como decimos en otro lugar fué elegido presidente el compañero Antonio Alzaga, por una enorme mayoría de los que asistían.

La reforma del reglamento hubo de aplazarse por falta de asistentes.

Hacen falta para la reforma del reglamento el voto favorable de la mayoría de los socios que con dicho a voto integran la Juventud y de los 125 votantes sólo asistieron 46.

Es la segunda vez que ocurre lo mismo y esto es una desgracia para la sociedad porque hay un gran número que todo lo abandonan en los demás y nada, ni ese pequeño concurso, de asistir a las sesiones a «aportar iniciativas o a aceptar las de los demás aportan a la sociedad de los tantos beneficios pueden recibir.

Y esto no debe seguir así, no puede seguir así.

La Junta directiva procura no molestar a los socios cuando ella sola, porque el reglamento se lo autoriza y sus componentes tienen capacidad para ello, puede hacerlo por sí; pero tiene perfecto derecho a exigirle todos y de cada uno de los socios su concurso personal cuando el reglamento así lo prescribe o cuando lo necesita para mejor cumplir su cometido.

Nuestro reglamento necesita reforma, mas o menos amplia; pero reformar al fin, porque la experiencia ha demostrado que sus preceptos dificultan el desenvolvimiento de sus múltiples actividades.

Es preciso dar más margen a las secciones para elegir sus directivos rebajando la edad tope, esto lo conceden todos cuantos hablan o se les pregunta sobre ello; la ponencia en su proyecto presenta una reforma de la constitución de la directiva que sintiéndose ha de ser más ventajosa y es preciso abordar rápidamente la discusión de esa propuesta.

Otra reforma importante que presenta el proyecto es la de dejar en libertad a los socios para pertenecer o no a las secciones.

Puntos son estos muy interesantes todos ellos, pero no basta que la ponencia los haya creído convenientes sino que todos se molesten un poco en discutir sobre ellos y llevar a las sesiones la aportación de su criterio, para, contrastando criterios, que han de exponerse desinteresadamente, elegir lo mejor.

Creemos que habrá de convocarse de nuevo y no tardando a la Junta general para reformar el reglamento y de esas sería que no faltara un solo de los socios que integran la Juventud. Que se den cuenta todos y cada uno de los grandes perjuicios que con su inhibición se ocasionan a la asociación.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico.

(Obispo de Tarbes.)

se en el puesto de medio centro; y fruto de este asedio, es que se lance un golpe franco, que se encarga de convertirle Orive en el primer goal de la tarde, pese a la estrada que realiza Del Cura, para evitar el tanto.

Domina seriamente el Iberia, pero parece ser que su delantera no está dispuesta a igualar el partido, motivo por el cual su línea media se ve obligada a jugar adelantada.

Se tira un golpe franco en contra del Hispania y sale el balón rozando el larguero.

Siguen atacando los colchoneros, bien ayudados por sus medios, y hasta que Castellanos, aprovechando un pase de Pedrin, se acerca a la portería que defiende Bartolo, y lanza desde un metro un disparo que hace innecesaria la intervención del goal-keeper, para evitar el goal del empate.

Y así terminó el partido, que desearíamos volviera a repetirse, ya que resultó entretenido, e interesante, por lo niveladas que estuvieron las fuerzas.

Sobrasalieron del Hispania los interiores Bergasa y Orive, que hicieron moverse constantemente a defensa Sedano.

Los extremos, cumplieron. Tororo pudo dar la victoria a su equipo, pero por su precipitación en sus intervenciones, hizo que no se ganase el partido.

El aficionado San Pedro, que dirigió la contienda, hizo un arbitraje imparcial.

Observación del Instituto Provincial del día 18		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 690.5	Máxima a la sombra, 2,4	A las siete de la mañana, N
A las seis de la tarde, 688.5	Mínima a la sombra, 1.4	A las siete de la tarde, N
		PLUVIOMETRO
		Nieve en milímetros, 2.0

MIRANDA DE EBRO

NOMBRE A UNA CALLE.
El martes a las 12 y media de la mañana y cumpliendo el acuerdo tomado con anterioridad por el Ayuntamiento tuvo lugar el acto de descubrir una placa dando el nombre de «Leopoldo Lewin» a la calle llamada antes «Nueva» como agradecimiento de la ciudad al fundador de la Azucarera de su nombre.

Al acto asistió el señor Gobernador que desde Burgos vino acompañado de otras personalidades, los consejeros de la Azucarera «Leopoldo» S. A. y el Ayuntamiento en corporación presididos por el alcalde don Leopoldo Fernández.

Llamó la palabra al numeroso público congregado en el lugar de la ceremonia, el alcalde, el gobernador y el hermano del difunto fundador de la fábrica.

Asistió también una representación del clero parroquial y el acto fue amenizado por la banda municipal. Los oradores fueron muy aplaudidos.

NEUEVA DIRECTIVA.
El Presidente del Partido Republicano Radical de esta ciudad en atento «saludo» nos comunica haber quedado constituida la nueva directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Veremundo Orío S. de Tubera; Vicepresidente, don Juan Herrate Páramo; Secretario, don José González Rétes; Tesorero, don Anastasio Guinea Salazar; Vocales, don Eugenio Arbaizar Urrecho, don Juan Bautista Maurin Beramendi; don Moisés Martínez Madrazo y don Santiago Valle Madariaga.

ATROPELLADA POR EL TREN.
Esta mañana sobre las diez y media, en el término de esta ciudad conocido con el nombre de «Carrancho», arrojóse al paso del rápido de Barcelona la joven Catalina López Pérez de 23 años de edad, hija del industrial don Francisco López.

El cuerpo de la infortunada joven quedó completamente destruido.

Parece, según nuestros informes, el motivo del suicidio han sido contrariedades amorosas.

El suceso ha causado gran sentimiento pues tanto la joven como su familia eran conocidísimos y muy apreciados en esta población.

El juzgado interviene en el suceso.

Villadiego

FERIA DE SAN PABLO.
Con un tiempo verdaderamente primaveral se ha celebrado en esta villa durante los días 14, 15 y 16 la feria titulada de San Pablo que se ha visto concurrir al extremo de que se ha calculado en 2.000 cabezas de ganado vacuno las que se han presentado a la venta de las que se han vendido más de las dos terceras partes al precio de doce a catorce pesetas la arroba en vivo, lo que demuestra que esta feria ha tenido una acogida superior, sin duda por celebrarse en un tiempo en que los labradores no pierden de sus labores, en el campo y aprovechan para venir a vender y comprar sus ganados.

Esta feria que se estableció en el año pasado estuvo concurrendísima creyendo que nunca se volvería a presentar tanto ganado y que tampoco habrían de concurrir tantos compradores pero afortunadamente nos hemos equivocado por la sencilla razón de que este año ha estado mucho más concurrida y que el número de compradores ha sido también mucho mayor lo que demuestra el que esta feria ha de ser una de las mejores de las muy buenas que se celebran en esta villa.

Ganado de cerda se presentó mucho y bueno ahora que se vendió a precios muy bajos pagándose en la mañana del primer día a 25 y 26 pesetas arroba pero ya por la tarde solo se cotizaba a 24 y 25 descendiendo hasta 22 y 23 pesetas quedando mucho sin vender.

Ganado mular y caballo se presentó muy poco que se vendió casi en su totalidad a precios bastante elevados.

El corresponsal.
Villadiego 17 de Enero 1935.

Los mercados
VILLADIEGO 17-1-35

Entrada de todo grano, 600 fanegas.
Trigo mocho, a 72 reales.
Idem rojo, a 72.
Idem blanquillo, a 72.
Centeno, a 54.
Cebada, a 45.
Avena, a 53.
Yeros, a 65.
Titos, a 56.
Garbanzos de 260 a 280.
Alholvas, a 58.
Algarrobas, a 62.
Patatas, a 8 reales arroba.
Alubias, a 14, 16, 18, 20 y 22 reales centen.
Habas a 64.
Guisantes a 66 fanega.

PAMPLIEGAA
Trigo, sin entradas.
Centeno a 48 reales fanega.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 64.
Mueles a 52.
Yeros a 64.
Lentejas a 105.
Avena, a 28.

SEDANO
Trigo mocho a 73 reales fanega.
Idem rojo, a 73.
Cebada a 48.
Mueles a 56.
Yeros a 65.

VALLADOLID
Impresión.—Las fábricas de harinas locales están paradas. Con esto está dicho todo.
Para que hablar de mercado de trigo puesto que no hay mercado? Está visto que los fabricantes, antes que comprar a precio de tasa mínima, cierran las fábricas. Y, por bajo de esa tasa, no se puede cultivar el trigo porque es ruinoso cultivarlo. Tal es la situación.
El trigo carece hoy de precio, pues to que carece de mercado. A esto tenemos que llegar; ya se ve para lo que sirve tan abundante legislación triguera como nos abruma.
Otros granos.—Centeno, 34; cebada, 31; avena, 28; algarrobas, 35,50; yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos, sin envase.

Cura el estómago, el Elkir Estomaca Sáiz de Carlos.

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones falsificadas. En todas partes, 1'60 ptas. Por correo, 2 ptas.
FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

DE FÚTBOL.
Por noticias que nos dan, se incorporan nuevamente al «Deportivo Mirandés» los jugadores que este verano jugaron en el «Alavés» cuyo hecho lo comentamos en la debida forma y pronosticamos lo que ha ocurrido; quedar mal con el equipo que los dio a conocer como jugadores y salir de igual manera con el que les llevaba. Si eso no hubiera sucedido seguramente no hubiera pasado el «Palencia» a la primera categoría, como vemos que ha ocurrido, por la prensa deportiva.
Animo, y a reconquistar los antiguos laureles obtenidos por el «Deportivo Mirandés».

D LUJAN.
Miranda 17-1-35

Folleto de EL CASTELLANO (27)
Solaces de un estudiante
(CUADRO DE COSTUMBRES)
P. LUIS COLOMA

como el contenido de un sepulcro, dejaba ver de trecho en trecho un brillante pedazo azul, que parecía un remiendo de rica tela en un viejo sayal; poco a poco fue tomando negro como un triste presentimiento, mientras algunos truenos lejanos, pero que se iban acercando gradualmente, anunciaban la proximidad de la tormenta. Doña Ursula y Misita rezaban el Trisagio; de repente un vivo relámpago, seguido de un trueno horrible, hizo retumbar los cristales de la habitación.
—¡Jesús!—exclamó doña Ursula tapándose el rostro con ambas manos—

¿Dónde le habrá cogido al hijo de mi alma?

Santo, santo, santo, Señor Dios de los ejércitos, llenos están los cielos y la tierra de vuestra gloria.

murmuró Misita no menos aterrada. Mariquita, la nieta de don Basilio, que andaba jugando por la casa, acudió dando gritos, y vino a refugiarse en los brazos de doña Ursula.

La tormenta se desencadenó terrible y amenazadora, como un aviso que Dios

¡VALDA UN RESFRIADO
mal cuidado es una puerta abierta a todos los enfermedades de la Garganta, de los bronquios y de los Pulmones

¡No descuide V. jamás un resfriado!

Puede V. cuidarlo en pocos días, y a poco coste con el empleo de

LAS PASTILLAS VALDA

Antisépticas

Pero, sobre todo, no emplee V. sino las Verdaderas Pastillas Valda las que se venden solo en Cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

¡Herniados!
Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMÁN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.
Teñidos, Pañería y Sastrería

Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.
Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

diera al hombre, miserable pigmeo, que, empujado sobre su razón, quiere escalar el cielo y arrojar una temeraria mirada en ese abismo sin fondo, cuyas tinieblas sólo esclarezca la fe, y en que le place a Dios encerrarse con sus rayos y sus misterios. ¡Necio orgullo, que le hace blasfemar de El... Y, sin embargo, ¿quién no reconoce su mirada en el rayo, su aliento en el huracán, su voz en el trueno? ¿Qué oído no escucha que

Jehová, la cóncava nube retumba; las hondas vegas, Jehová; sonoras resaca Jehová las altas cuestas. Desparviado al estruendo el libertino despierta; y confundido el ateo su inefable Ser confiesa? (1)

¡Quién, Señor, ante tan tremenda sublimidad no inclina la cabeza, diciendo: Dios eres, hágase tu voluntad!

Lentamente cansáronse los elementos de luchar; fuése apagando su furia, y como si las nubes lloresen su derrota, descargaron un fuerte chaparrón.

—Va a llover más que cuando enterraron a Bigote—decía Brigida, que en el

(1) Don Juan Meléndez Valdés.

¡VALDA UN RESFRIADO
mal cuidado es una puerta abierta a todos los enfermedades de la Garganta, de los bronquios y de los Pulmones

¡No descuide V. jamás un resfriado!

Puede V. cuidarlo en pocos días, y a poco coste con el empleo de

LAS PASTILLAS VALDA

Antisépticas

Pero, sobre todo, no emplee V. sino las Verdaderas Pastillas Valda las que se venden solo en Cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

¡Herniados!
Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO
VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMÁN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.
Teñidos, Pañería y Sastrería



Abrigos señora, modelos novedad, a 20, 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.
Abrigos para niñas, de 10, 12, 15 y 20 ptas.
LA CASA MAS SURTIDA Y MAS BARATO VENDE

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que aplica la central de Coruña del Conde, propiedad de D. Félix Lázaro, para el suministro de energía a dicho pueblo

A tanto alzada
Por alumbrado público, anual, 300 pesetas.
Por cada lámpara fija, de 10 bujías (filamento metálico), 2,25 pesetas al mes.
Por cada id. id. de 16 id. (id. id) 3,00.

Dos lámparas de 10 bujías, conmutadas, 3,00.

Vistos los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura, las tarifas que se publican son efectivamente las que debén aplicarse por la misma.
Burgos 17 de noviembre de 1934.
—El ingeniero jefe, G. de la Vega.

VINO BLANCO
Para ostras, pescados, mariscos
Diamante EL MEJOR!

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos
Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. Postal: Apartado, 157. Telefónica: GEINCO. Telegráfica: GEINCO.

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

CORRIENTE ETIQUETAS
NITRATO DE CHILE
NITRATO DE CHILE GRANULADO
NITRATO DE CHILE MARCA CHAMPION
100 Kgs. 50 Kgs.
FRANJAS: AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

Se vende papel para envolver

túnica de un ángel; otras compactas y negras como un mal pensamiento — Oye, ¿de qué son?
—Son unos sacos de humo, que le sirven a Dios de «regar» para regar el campo.
—Mira, ya han dejado allí un pedacito azul—dijo la niña señalando un claro que había quedado entre dos de ellas, blancas y flotantes como una mortaja—. ¿Por qué es azul el cielo?
—La copla canta el porqué, cuando dice:
La Virgen se subió al cielo, y tendió su manto azul, para ponerse un negro por la muerte de Jesús.
¡Vengan los poetas cultos a dar una interpretación más suave y más poética al hermoso azul de los cielos! Quedáronse calvos los sabios de todas las épocas por explicar de qué provenía su agradable color y darle el nombre que más adecuado le fuera: una chapa de metal, «Raklab», creíanle los primeros hombres; en fuego y agua, «Schamain», hicieronle consistir los hebreos; «atmósfera» le llaman los modernos.
¡Cuánto más vale la bella y consola-

dora interpretación que le da el pueblo católico, ese eminente poeta, tan suave en el sentir y tan tosco en el apariencia!

En cuanto a nosotros, creemos firmemente que, si no en ese cielo, en otro un poco más elevado, que se ve con los ojos del alma que por él ansía, el manto celeste de la purísima Virgen se extendió sobre nuestras cabezas.
—¡Ay!—exclamó Mariquita admirada— ¿pues no está lloviendo otra vez y está el sol de fuera?
—Eso es porque el diablo riñe con su suegra.
—Anda, vete, hija; ¿acaso el diablo tiene suegra?
—Muchito que la tiene, y se llama la tía Olofernes, y su mujer, Panfilita.
—¿Anda, mentirosa!
—¿Tú no sabes el cuento de la suegra del diablo?
—Yo, no.
Pues te lo voy a contar en cuatro estrofas de esta camisa.
Concluido que hubo Brijkka de enjuagar la camisa, empezó así, sin dejar de lavar y dirigiéndose a Mariquita, que sentada en un cubo vuelto boca abajo

Hoy otro oración...
Decl...
Obedec...
causas...
despect...
formad...
propag...
mostr...
la polí...
Es...
señor l...
cinde...
acepia...
La T...
estudia...
princip...
dogma...
ocupa...
nes (c...
asible...
para t...
debe s...
curre)...
la cor...
promu...
entre

Es

Un c

La deria...
brir...
libres...
peque...
dos...
Avic...
ración...
platan...
en Las...
a...
tes C...
debid...
de co...
condi...
dades

La

He...
LII...
miga...
17 de...
de un...
de ac...
ocio...
cin...
el sig...
trien...
Anci...
cioso...
sición...
a Cer...
«El m...
Vega...
revolt...
por C...
urigue...
Hospit...
Pérez...
lanan...
C. R...
pe...
ogral...
Put...
la cor...
mable...
costu...
Carm...
teresa...
la lu...
cedes

Inf

CONS...
El...
11 ho...
Cuart...
mero...
señor...
la de...
vio l...
Conse...
para...
contr...
lo y...
ción...
Arma...
fiscal...
Divis...
Vor...
segun...
Der...
el ab...
ta ci...